

**ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA****CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION**

Código: DEP-FO-025

Fecha: 06/12/2023

Versión: 001

Página: 1 de 1

CERTIFICA:**PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027**

Nombre del Proyecto	DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL BARRANCABERMEJA				
Número BPPID	20240680810079				
Línea Estratégica Distrital	Línea 1. Seguridad integral para la vida de todos				
Sector de inversión territorial	Sector 45. Gobierno territorial				
Programa Distrital	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial				
Indicador de producto plan de desarrollo	459903100. Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente				
Número BPIN	2024680810080				
Programa Nacional	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial				
Producto Nacional	4599031. Servicio de asistencia técnica				
Indicador Nacional	459903100. Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente				
Valor Total del Proyecto	\$ 3.254.688.361				
Valor Total de la Vigencia	\$ 960.700.000				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2025		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$ 960.700.000	Otros:		Otros:	
Total:	\$ 960.700.000	Total:		Total:	
Solicitud realizada por:		Nombre: MARIBEL BENITEZ PEREA			
		Cargo: Secretaria Distrital de planeación			
Nota: Quinta actualización 2025. Cambio de valores en las actividades sin afectación al presupuesto.					

Se expide en Barrancabermeja a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
 Directora de Planeación Institucional
 Secretaría de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Daniel Guillermo Diaz Rueda		10-10-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			